

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
FUDIAGRARIA S.A.**

PROGRAMA: - “AT- MUNICIPIO DE PALMIRA- VALLE DEL CAUCA”

CONVOCATORIA No. PAF -ATPALMIRA-O-124-2023

OBJETO: CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE DE PALMIRA CIT SUR EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA”.

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1

Actualmente la convocatoria **PAF -ATPALMIRA-O-124-2023**, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III, LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL INTERMODAL DE TRANSPORTE DE PALMIRA CIT SUR EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA”**, se encuentra en la etapa de formulación de ofertas por parte de los interesados.

El municipio de Palmira en el marco del convenio interadministrativo No. 2168 de 2023, mediante oficio TDR-2024-180.6.13.6 de fecha 19 de enero de 2024, con el Asunto “*Solicitud de Suspensión del proceso de la convocatoria PAF-ATPALMIRA-O-124-2023 y PAF-ATPALMIRA-I-123-2023*”, requirió suspender los procesos de convocatorias PAF-ATPALMIRA-O-124-2023 y PAF-ATPALMIRA-I-123-2023, mientras se realizan las revisiones correspondientes por parte del equipo de la Alcaldía de Palmira, conforme con lo indicado en la solicitud.

Teniendo en cuenta lo anterior, se suspende a partir de la fecha la **CONVOCATORIA No. PAF-ATPALMIRA-O-124-2023**, previo conocimiento del Comité de Contratación No. 009, realizado el día 19 de enero de 2024, así mismo, esta se fundamenta en lo establecido en el numeral 1.26. SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA, del Subcapítulo I GENERALIDADES, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, que dispone:

“(..)

1.26 SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Findeter en calidad de Fideicomitente de la CONTRATANTE se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier etapa del proceso la convocatoria que se halle en curso, inclusive hasta antes de la firma del contrato, cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma o que amenacen la selección objetiva o transparente que rigen las actuaciones del mismo o de conveniencia o reputacional para Findeter.

(...) “

Para constancia, se expide, se expide a los diecinueve (19) días de enero de dos mil veinticuatro (2024).

PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS - FUDIAGRARIA S.A.



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA**

OFICIO

TRD- 2024-180.6.13.6

Palmira, 19 de enero de 2024

Señores
FINDETER BANCO DE DESARROLLO TERRITORIAL
HERNÁN PARDO BOTERO
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
CORRESPONDENCIA@FINDETER.GOV.CO
BOGOTA

Referencia: Contrato interadministrativo 2168 de 2023

Asunto: Solicitud de suspensión del proceso de convocatorias PAF- ATPALMIRA-0-124-2023 y PAF- ATPALMIRA-I.-123-2023

Cordial saludo

La Administración Municipal de Palmira se encuentra comprometida con dar continuidad a los procesos de construcción de ciudad que se han venido surtiendo desde los años 2021, 2022 y 2023 con la contratación de los estudios de prefactibilidad y factibilidad para la Central Intermodal de Transporte de Palmira; sin embargo, durante el proceso de empalme de la nueva administración se han evidenciado situaciones que potencialmente pueden afectar de manera negativa la movilidad de la ciudad; situaciones derivadas de la ubicación propuesta para la Estación de Integración Modal (EIM) en la carrera 35 y calle 27; sector central de la ciudad de Palmira, donde se ubican, equipamientos de gran escala, tales como, la Ciudadela Deportiva, el centro de Convenciones, el barrio Olímpico, el Estadio Municipal, la conexión occidente a oriente por la calle 26 desde el Centro Comercial Llanogrande, ciudadela Santa Bárbara y el centro de la ciudad.

Como parte del desarrollo del Contrato Interadministrativo 2168 de 2023, FINDETER actualmente adelanta dos convocatorias públicas para la contratación de *"la elaboración de estudios y diseños fase III, licenciamiento y construcción de la Central Intermodal de Transporte de Palmira CIT SUR"* y la interventoría correspondiente. Por lo anterior, se solicita suspender por 30 días calendario los procesos de convocatorias PAF- ATPALMIRA-0-124-2023 y PAF- ATPALMIRA-I.-123-2023, mientras se realizan las revisiones correspondientes por parte del equipo designado para tal fin.

Una vez se cuente con el resultado de los análisis que incluyen, el análisis del impacto derivado de la reubicación del Centro de Atención Inmediata CAI del barrio Olímpico; posibles riesgos para los peatones que ingresan a los diferentes equipamientos, cruces peligrosos para los usuarios de bicicletas, sumados con el flujo de transporte público intermunicipal, se informará a su despacho las conclusiones y las decisiones correspondientes.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ
Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
Alcaldía de Palmira

Proyectó: Diego Fernando Saavedra Paz, Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda
Transcribió: Jorge Humberto Torres Arana, Profesional Universitario grado
Marcel Augusto Montoya, Profesional Especializado
Aprobó: Erminson Ortiz Soto, Secretario de Tránsito y Transporte
Jorge Eliecer Corral, Secretario Jurídico
Olmedo de Jesús Ortiz, Director de Contratación

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP
Calle 30 No. 29 - 39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121

